



Ministerio de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



Área de Gestión
Pedagógica

“Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa”

DIRECTIVA N° 071 -2009 /D.UGEL.N° 06/J.AGP

**SEMINARIO – TALLER- REPROGRAMADO
“ El Teatro: Una alternativa para la Expresión Oral”**

I. JUSTIFICACIÓN:

La presente Directiva tiene por finalidad establecer las pautas para el desarrollo del Seminario – Taller-REPROGRAMADO-: “El Teatro, una alternativa, para la Expresión Oral”, en el Área de Comunicación y de Arte de Educación Secundaria, a través de la promoción, aplicación y dominio de la Comprensión Lectora, como complemento del I Concurso de Lectura para docentes: LECTOR EXITOSO 2008, en las Instituciones Educativas Públicas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06.

II. BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
- **Ley N° 24029**, Ley del Profesorado
- **Decreto Ley N° 25762**, Ley Orgánica del Ministerio de Educación y su modificatoria la Ley N° 26510.
- **Ley General 28044**, Ley General de Educación y modificatorias ley N° 28123
- **Ley N° 27867**, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes N° 28961, N° 28968 y N° 29053.
- **Ley N° 28988**, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial. D.S. 017-2007-ED
- **D.S. N° 013-2004-ED**, que aprueba el Reglamento de Educación Básica Regular.
- **R.M. N° 0667-2005-ED**, que aprueba el documento “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular – Proceso de articulación
- **R.M. N° 401-2008-ED**, que establece el sistema del Banco de Libros de la Educación Básica Regular
- **R.M. N° 0440-2008-ED**, que aprueba el documento “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular”, como resultado del proceso de revisión, actualización y mejoramiento.
- **R.M. N° 0441-2008-ED**, que aprueba la Directiva para el desarrollo del año escolar 2009 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- Plan Operativo 2009 de la UGEL.
- Plan de Trabajo del especialista de Comunicación de Educación Secundaria AGP – UGEL 06

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

3.1.1. Fortalecer las habilidades de la expresión oral, con la expresión artístico teatral de los alumnos en las aulas de las Instituciones Educativas, promoviendo el hábito lector en los docentes.

3.1.2. Consolidar el Plan Lector en todas las Instituciones Educativas a través del fortalecimiento y evidencia de las lecturas motivo del Concurso LECTOR EXITOSO 2008

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Incentivar la Representación Teatral a través de guiones adaptados de textos.
2. Reconocer la importancia y trascendencia del teatro a través de los tiempos..
3. Preparar adaptaciones de textos a guiones teatrales.
4. Reconocer la importancia del teatro como una alternativa para el desarrollo de la expresión oral.
5. Definir los criterios de evaluación en las piezas teatrales .

IV. ALCANCES

- ❖ Área de Gestión Pedagógica
- ❖ Área de Gestión Institucional
- ❖ Área de Gestión Administrativa
- ❖ Instituciones Educativas Públicas

V. METAS

- 200 Docentes de Comunicación de Educación Secundaria y subdirectores de Formación General.

VI. DISPOSICIONES GENERALES:

6.1 La Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de gestión Pedagógica es la responsable de organizar, conducir y verificar el desarrollo de las actividades del Seminario Taller-Reprogramado: “El teatro: Una alternativa, para la Expresión Oral”

6.2 Las Direcciones de las Instituciones Educativas Públicas, son las responsables de asegurar la participación de los docentes de Comunicación , Arte y la de los Sub Directores de Educación Secundaria al Seminario - Taller “El Teatro: Una alternativa para la Expresión Oral”

VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

7.1 El seminario – Taller –Reprogramado: “El Teatro: Una alternativa para la Expresión Oral”, se desarrollará los días:

- lunes 17, en la Institución Educativa CEAUNE – Cantuta, de 2.30 pm a 6.00 pm
- martes 18, miércoles 19, jueves 20 , viernes 21 y lunes 24, de 7.00 pm a 10.00 pm . en la Institución Educativa N° 1225 “Mariano Melgar”.

7.2 En el Seminario participarán los docentes del Área de Comunicación, docentes de Educación por el Arte, y los sub directores de Formación General, de las Instituciones Educativas públicas, con la finalidad de garantizar se realice el efecto multiplicador en las Instituciones Educativas de origen.

7.3 Los señores Directores, brindarán las facilidades necesarias, a los docentes que participen en el Seminario Taller- reprogramado “ El teatro: una alternativa para la expresión oral”, para garantizar su asistencia y permanencia desde el Primer día, lunes 17 hasta el lunes 24 de agosto.

7.4 Los señores Directores de las Instituciones Educativas Públicas inscribirán a los docentes del Área de Comunicación y de Arte que participarán, con sus sub. Directores de Formación General, hasta el jueves 13 de agosto. **No se aceptará la participación de docentes después de la fecha de inscripción, para efectos de garantizar el número de participantes.**

- 7.5 **Los docentes y sub directores inscritos, deberán asegurar su permanencia total desde el primer hasta el último día en el horario señalado, teniendo en cuenta que su falta a este compromiso, lo desacreditará para la obtención del Certificado de Participación.**
- 7.6 **Los docentes y sub directores inscritos, deberán ser preferentemente de las Instituciones Educativas, que participarán en el III Concurso de Teatro Interescolar, el 16 de octubre 2009; teniendo en cuenta que se otorgarán las pautas necesarias de participación.**
- 7.7 El ingreso y la salida de los participantes serán controlados a través de una ficha de control, que será sellada, al ingreso y salida.
- 7.8 Los docentes y los subdirectores participantes, deberán acreditar el 100 % de asistencia y puntualidad, **evitando solicitar permisos durante la ejecución del taller.**
- 7.9 Los docentes participantes, para efectos de preparar los preguiones de textos, deberán leer los textos que fueron motivo de concurso de lectura para docentes en el 2008: "LECTOR EXITOSO 2008", los mismos que a su vez, fueron difundidos para la elaboración del Plan Lector 2009, y que se distribuirán por Equipo de Redes Educativas, donde Concursarán en una Etapa Preliminar:
- 7.9.1 **RED 1 y 2:**
Obras: Candela Quemaluceros
Qantu Flor y tormenta
Autor: Félix Huamán Cabrera
- 7.9.2 **RED 3, 7 Y 8**
Obras: Cabeza de nube y las trampas del destierro
Montacerdos
Autor: Cronwell Jara
- 7.9.3 **RED 4, 5 Y 6**
Obras: En octubre no hay milagros
Los Inocentes
Autor: Oswaldo Reynoso
- 7.9.4 **RED 9 y 10**
Obras: La agonía del Inmortal
Las tentaciones
Autor: Jorge Díaz Herrera
- 7.9.5 **RED 11 y 12**
Obras: La casa amarilla
Autor: Carlos Rengifo
- 7.9.6 **RED 13 y 14**
Obras: Par de Sátrapas
36 estampas sin bendecir
Autor: Maynor Freire
- 7.9.7 **RED 15**
Obras: Cholito, tras las huellas del lucero
Los dioses de Chavín
- 7.9.8 **RED 16:**
Obras: La colina de Irupé
Pata de Perro
Autor: Jorge Díaz Herrera
- 7.10 **Los docentes y sub directores, participantes, deberán entregar al inicio del evento la credencial de la institución Educativa a donde pertenecen, indicando la Red Educativa, para garantizar el seguimiento, acompañamiento y monitoreo del Especialista de comunicación.**
- 7.11 I Temario a desarrollar será:
DIA : Lunes 17 de agosto
1. Representación del Guión Teatral "Cholito en la ciudad del río hablador" de Oscar Colchado Lucio
 2. Presentación de la obra: Candela Quemaluceros, de Félix Huamán Cabrera.
 3. Presentación de la obra: Qantu Flor y Tormenta, de Félix Huamán Cabrera.

DIA: Martes 18 de agosto

4. El teatro histórico y su importancia para elevar la autoestima en los alumnos
5. Presentación de la obra: La casa amarilla de Carlos Rengifo

DIA: Miércoles 19 de agosto

6. Aportes del teatro a la expresión oral
7. Presentación de la obra: Cabeza de nube y las trampas del destierro, de Cronwell Jara
8. Presentación de la obra: Montacerdos de Cronwell Jara

DIA: Jueves 20 de agosto

9. Adaptación de un texto a guion teatral
10. Presentación de la obra: En octubre, no hay Milagros de Oswaldo Reynoso
11. Presentación de la obra: Los inocentes, de Oswaldo Reynoso

DIA: Viernes 21 de agosto

12. Revisión de los Pre guiones de lecturas
13. Presentación de la obra: Par de sátrapas, de Maynor Freyre
14. Presentación de la obra: 36 estampas sin bendecir , de Maynor Freyre

DIA: lunes 24 de agosto

15. Criterios de Evaluación para un Concurso de Teatro
16. Presentación de la obra: La agonía del inmortal de Jorge Díaz Herrera
17. Presentación de la obra: Pata de Perro, de Jorge Díaz Herrera

7.12. La certificación del seminario será contabilizada por 200 horas pedagógicas, cumpliendo con las todas las clases presenciales, semipresenciales y la concreción de los preguiones teatrales.

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- La especialista de Educación Secundaria del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 de Comunicación, es la responsable del evento.
- La especialista de Educación Secundaria del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL N° 06, hará el seguimiento con acompañamiento y monitoreo a los docentes de Comunicación de las Instituciones Educativas públicas.
- Los casos o situaciones no previstas en la presente directiva, serán resueltos por la especialista de Comunicación del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

Vitarte,

.....
Lic. CARMEN NAJARRO QUISPE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL 06